

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 13 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Martes 15 de Enero de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.382

La inmunidad parlamentaria en Francia.

El acuerdo de la Cámara francesa, por el cual el diputado electo M. Gérault-Richard debe cumplir el tiempo que le resta de prisión, según la sentencia del jurado, antes de presentarse en la Cámara, ha puesto sobre el tapete la cuestión tantas veces discutida, de la inmunidad parlamentaria.

Sabido es de lo que en el caso presente se trataba. M. Gérault-Richard publicó en su periódico un artículo lleno de injurias personales contra el presidente de la República.

El artículo fué denunciado; decretóse el procesamiento de su autor, y la causa fué vista ante el Jurado, que condenó al autor del artículo á un año de prisión.

M. Gérault-Richard ingresó en la prisión de Sainte-Pélagie y hallábase cumpliendo su condena, cuando en la elección de un diputado verificada en uno de los distritos de París, obtuvo mayoría, siendo proclamado en buena y debida forma.

Los diputados y los periódicos socialistas, á cuyo partido pertenece M. Gérault-Richard, dieron por hecho desde luego que el cumplimiento de la voluntad del pueblo, al elegir como su representante al preso de Sainte-Pélagie, estaba por cima de la ley, y que por consiguiente M. Gérault-Richard debía inmediatamente ser puesto en libertad, á fin de ocupar en la Cámara el puesto á que le había elevado el sufragio universal.

El gobierno, en tanto, lejos de darse prisa á decretar la excarcelación del nuevo diputado, manifestó su opinión de que debía continuar preso hasta extinguir el año á que había sido condenado, opinión que desde luego sostuvo en la Cámara y que ésta aprobó con sus votos.

En el debate promovido con este motivo, y que planteó el diputado socialista M. Millebrand, sostuvo el jefe del gobierno su criterio diciendo que ni la letra ni el espíritu de la Constitución preven el caso de que un preso sea elegido diputado. A pesar de esto, entiende que la Cámara es la llamada á resolver esta cuestión, aconsejando, en nombre del gobierno, que no vote la libertad de M. Gérault-Richard.

La Cámara francesa, como es sabido, así lo acordó por gran mayoría: de modo que M. Gérault-Richard no podrá favorecer con los arranques de su elocuencia la tribuna parlamentaria, si bien algo mitigará el sentimiento que tal privación pudiera inspirar á los amantes de la oratoria política, el saber que de cuando en cuando no dejará el recluso de Sainte-Pélagie de observar á sus amigos con algún escrito, casi seguramente en el mismo estilo pitecés que el que por el momento le ha hecho dar con sus huesos en la cárcel.

Por de pronto, sus correligionarios, á fin de que no se entibie el santo celo del detenido, se han dignado escribir, al día siguiente de la votación que confirmó el acuerdo del gobierno, un artículo cuyo modesto epígrafe *La Chambre immonde*, nos exige de hablar del resto. A este artículo, publicado en la *Petite République*, ha seguido una carta de M. Gérault-Richard, afirmando que, si como se dice, el presidente de la República le concede el indulto, continuará en la prisión, en señal de protesta permanente ante tal humillación.

Esta idea de la protesta permanente ha sido muy celebrada y ha contribuido en gran manera al regocijo de más de un periódico burgués.

El efecto producido en la opinión por el debate de la Cámara, no debe haber sido muy del agrado de los correligionarios de M. Gérault-Richard. Desde luego M. Millebrand se abstuvo con muy buen acierto en su discurso de aludir al presidente de la República, limitando su interpelación á atacar la conducta del gobierno. Los periódicos franceses y los principales del extranjero no anduvieron remisos en condenar severamente el acto realizado por los electores que dieron sus votos al socialista preso.

«Si el sufragio universal incurriera muchas veces en errores semejantes—escribe el *Times*—habría que desecharlo por el escaso honor que hace á un pueblo como el francés elegir diputado á un hombre que está cumpliendo condena, no por haber manifestado éstas ó las otras ideas políticas, sino por haber dirigido insultos de carácter personal al jefe del Estado.»

De los periódicos franceses merece citarse el *Figaro*, que escribió un largo artículo contra la elección de M. Gérault-Richard, calificándola de crimen del sufragio universal.

La Cámara ha confirmado con esta votación su sentido gubernamental, siendo excelente el efecto producido en toda Francia por el precedente establecido. La inmunidad parlamentaria no exige, según éste, á los diputados del cumplimiento de la ley, ni aun en el caso de haber incompatibilidad entre el cumplimiento de la ley y el ejercicio de la representación parlamentaria.

aplicarán la tarifa máxima al transporte de viajeros y mercancías.

Según *La Correspondencia*, los ministros guardaron reserva sobre esta cuestión, y según *El Liberal*, acordaron dejar que la Compañía del Norte haga de las tarifas lo que la ley le consienta; pero negándole el derecho á reclamar del Estado los auxilios solicitados.

Respecto á la cuestión de los trigos, el Sr. Sagasta dió cuenta de sus conferencias con el Sr. Ouesta y Santiago y con el señor Gamazo.

Después de discurrir un rato sobre la cuestión, se convino en esperar el resultado de una nueva conferencia que celebrarán hoy los Sres. Sagasta y Gamazo. Casi todos los periódicos dicen, al tratar de esta cuestión, que el Sr. Puigcerver se ha mostrado en absoluto contrario á la elevación de los derechos, haciendo de esta resolución suya, una cuestión de gobierno.

Noticias de *El Imparcial*: «El ministro de Hacienda se ha preocupado en tan importante cuestión, y ha sometido á sus compañeros de gobierno aquellas soluciones que juzga posibles, excluyendo de ellas la que por su parte estima inaceptable, que es la rebaja de la contribución.»

Posible es, pues nos faltan datos para asegurarlo, que no haya tenido el Sr. Canalejas la fortuna de que se acepte por todos los ministros una de las varias soluciones que ha propuesto estos días, y nos hace pensar que así haya ocurrido, puesto que para hoy se anuncian nuevas conferencias de dicho ministro con importantes personajes del partido liberal.

Entre tanto, lo que se sabe es que el señor Canalejas ha dictado medidas para extirpar la persecución del contrabando de cereales, y prepara alguna otra medida de carácter administrativo.»

Lo que dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Gamazo, que desde el primer momento había servido de mediador declarando al intervenir en el asunto que no sería él seguramente quien pusiera dificultad alguna al gobierno, hizo indicaciones al Sr. Sagasta, en la conferencia que con él celebró acerca de la conveniencia de ampliar algo las concesiones á los trigos, con la imposición de un ligerísimo derecho transitorio á los trigos extranjeros, mucho más reducido que el que solicitan los proteccionistas en la cuestión de cereales y cuyo derecho se impusiera entre tanto que resolvía la comisión arancelaria.»

Aquellos á quienes hemos oído referir las anteriores noticias, añaden que después de estas manifestaciones del Sr. Gamazo al presidente del Consejo—el cual ocioso es decir que ni las admitió ni desechó hasta que fueran conocidas de sus compañeros—hubo una entrevista en uno de los pasillos entre los Sres. Gamazo y Canalejas, en la que se repitieron aquellas manifestaciones.

Nada en concreto debió acordarse en el Consejo de anoche, pues el Sr. Sagasta parece que indicó la conveniencia de aguardar hasta que el Sr. Canalejas termine su fórmula de conciliación, en la que se concrete hasta dónde podrá el gobierno llegar en sus transacciones.

Como los trigeros han aplazado hasta hoy, á las tres, su reunión, queda tiempo para que el ministro de Hacienda pueda dar fin á su cometido.»

El Liberal atribuye al gobierno este propósito:

«Promete el gobierno procurar una rebaja en las tarifas de transporte de los ferrocarriles del centro á los puertos; modificar las cartillas evaluatorias con arreglo á los precios que ahora alcanza el trigo; rebajar, si es posible, la contribución territorial. Pero los resultados de todo eso, si se consigue, no habrán de tocarse hasta que se recoja la próxima cosecha, y antes, en opinión del gobierno, no urge.»

El labrador tiene ya vendido el fruto de la cosecha última. Solo los grandes almacenistas, los acaparadores, tienen trigo que vender.

Al país en general, pues, le basta con que los beneficios para la producción agrícola puedan tocarse para el mes de Julio.»

Es posible que una gran parte del trigo de la última cosecha esté ya en poder de acaparadores; pero también tenemos por indudable que bastantes labradores están reservando sus existencias hasta ver si las pueden vender á mejor precio. Si el trigo todo ó casi todo estuviera en poder de usureros, no es posible que las diputaciones de las provincias de Castilla se prestaran á ser abogados de tales intereses.

El gobierno, mientras tanto, mantiene la candidatura que tiene formada días hace con la modificación de haber sustituido al Sr. Atienza por el Sr. Santa María de Parades, y espera que el fallo de estas secciones—que mañana habrán de reunirse—le sea favorable, entre otras razones, porque su propósito continúa siendo conciliarlo.

Otros asuntos del Consejo.

Se acordó que las vacantes que ha dejado el Sr. Sanromá en la Junta de la Moneda y en el Consejo de Instrucción pública, sean ocupadas respectivamente por los señores Urzaiz (D. A.) y Sanmartín.

También se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Marina y Ultramar, para que propongan los medios oportunos para disminuir los daños que produce la altísima cifra á que han llegado los cambios en el archipiélago filipino.

Por último, hablaron también los ministros del asunto de los ducados, estando ya la real orden del Sr. Maura en poder del

conde de Xiquena, el cual insiste en dirigir una pregunta en la sesión de hoy para pedir que queden los expedientes de concesión sobre la mesa del Congreso, para que sean examinados por el diputado que lo desee antes de explicar su interpelación.

El gobierno desearía no admitir la dimisión al señor conde de Xiquena, quien, sin embargo, insiste por razones de delicadeza en que se le admita.

La combinación militar quedó aplazada para otro día.

Conferencia del Obispo de Madrid.

Breve, pero elocuente y sabrosa, fué la conferencia con que anoche inauguró el señor Obispo de Madrid-Alcalá las que, durante el presente curso, han de celebrarse en el Fomento de las Artes.

Tratándose de una Sociedad como la citada, á la que acuden en su mayoría artistas, nada más á propósito que hablar de «La Iglesia y las artes», y este fué el tema elegido por el ilustrado orador para su disertación.

Des hizo el señor Obispo en brillantes períodos el error en que muchos incurrían al afirmar, sin sólidos argumentos, que la Iglesia es enemiga del arte; asegurando, por el contrario, que nunca brilló este más ni alcanzó más prosperidad que en los tiempos en que la Iglesia podía disponer de bienes y de riquezas con que pagar las creaciones del arte en sus distintas manifestaciones.

Buena prueba de esto son las mismas catedrales, conjunto de obras artísticas, donde se admiran las influencias de los géneos del arte, reunidas allí para mayor gloria de Dios.

Es cierto—continuó diciendo el respetable orador—que las artes atraviesan actualmente una crisis; pero de ello no tiene la culpa la Iglesia, sino que obedece á que los tiempos carecen de lo necesario para el esplendor del culto, pues hay catedrales que están subvencionadas únicamente con una cantidad de la que, deducido el 14 por 100 que cobra el Estado, queda reducida á 17.500 pesetas, indispensable para los gastos más precisos, é imposible por lo tanto que con ella se pueda embellecer la casa de Dios.

Esta puede ser y es una de las causas de que el arte se halle en crisis; pero no puede dudarse que otra de aquellas es que los artistas se dedican, en la época actual, más á lo terrenal y humano que á lo celestial y divino.

Seguindo por este camino—dijo el señor Cos—el arte perecerá; imitando lo sublime é histórico, se salvará.

Excitó, pues, á los artistas á que inspiren sus obras en los anales de la religión y de la historia, como un medio de remediar la crisis actual y de volver á los tiempos de prosperidad y de grandeza.

Terminó con un hermoso párrafo, asegurando que siempre la Iglesia será protectora del arte, y recomendando á todos que no se limiten á escribir la palabra *Cristo* en sus producciones, cual la consignaban los antiguos pintores en sus lienzos, sino que se ejerciten en la religión cristiana, la más hermosa de todas, y al hacerlo así conseguirán no ser meros copladores de un modelo, sino hallar el ideal por encima de la naturaleza.

Las últimas palabras del virtuoso prelado fueron acogidas con una nutrida salva de aplausos, que durante la conferencia interrumpieron también el silencio con que todos escucharon la autorizada voz del señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá.

A la conferencia asistió numeroso público, viéndose entre él á muchas señoras.

ATENEO

Conferencia del Sr. Gibergera.

La segunda conferencia de las que han de dedicarse á las cuestiones ultramarinas, estuvo anoche á cargo del elocuente diputado cubano Sr. Gibergera.

Más de hora y media cautivó el conferenciante la atención del auditorio, trazando un cuadro magistralmente dibujado, en el cual expuso toda la vida cubana desde el primer albor constitucional hasta nuestros días.

El Sr. Gibergera encareció la cultura cubana, demostrando después con argumentos jurídicos é históricos, todos importantes, que el espíritu español coincide por completo con el espíritu cubano, y que las mismas virtudes políticas que aquí se desean son allí también las queridas.

Fueron explicadas después por el orador las rémoras políticas de la vida cubana, las vicisitudes varias que la obra de tanteo de los ministerios españoles ha tenido; y como de carácter general que era la conferencia, el autor de ella, luego de asegurar que, después del pacto del Manzanillo, fué fácil dar remedio á las necesidades cubanas, llamó la atención del público sobre el radicalismo de la información del general Serrano, en vista de la cual bien pueden llamarse tímidos los proyectos actuales.

Muy elocuente estuvo en esta parte de su discurso el diputado autonomista, cuyas principales afirmaciones fueron las siguientes:

Cuba es esencialmente española á pesar del durísimo régimen á que se la ha sometido, y á pesar de que se abolió la esclavitud, y se suprimió la trata, y se han llevado allí todos los aspectos de la legislación nacional, todas sus mejoras y todos sus adelantos. Pero Cuba, que es esencialmente americana, como todos los países en que la adaptación política es una característica esencial de su naturaleza, siente la ne-

cesidad de su autonomía.... ahora que su madre, la Metrópoli, la vieja España, como quiera llamarse, le ha dado el jugo de su sangre, el sello de sus libertades y la gloria de sus conquistas políticas.

El Sr. Gibergera terminó su elocuentísimo discurso, asegurando que la única política posible en Cuba es la de libertad y dentro de ella la confianza.

No hay que decir que el elocuente orador cubano fué calurosamente aplaudido por la selecta y numerosísima concurrencia que asistió á la sesión.

El acta de Bilbao.

Dicen los periódicos, que después de la votación hubo gran animación en los pasillos, donde el Sr. Salmeron dirigió alguna censura al Sr. Azcárate por haberse quedado para la última votación, motivando así que hubiera número bastante para la aprobación del dictamen.

El Sr. Azcárate manifestó que no le parecía serio haber sido uno de los que pidieron la votación nominal, y haberse salido fuera del salón.

Se ha dicho también que los diputados republicanos progresistas pensaban volver á pedir al principio de las sesiones que se contara el número.

Otros periódicos, analizando las votaciones de ayer en el Congreso, suponen que todos los que votaron en cierto sentido, están sumados al grupo del Sr. Moret, y todos lo que hicieron en otro, al grupo del Sr. Gamazo.

No hay más que leer con mediano cuidado la lista de las votaciones, para comprender sin esfuerzo, lo gratuito de tales hipótesis.

En una y otra lista de votantes se perciben vestigios de que cada cual votó como le pareció conveniente, salvo ser exacto que los núcleos de los dos grupos referidos, votaron en dirección distinta.

Hubo, además, bastantes diputados que se abstuvieron, para que no se les clasificara en éste ó en aquel sentido.

LOS LUNES CLÁSICOS del Español.

No han quedado defraudadas nuestras esperanzas. Anoche, primer *lunes clásico* en el teatro Español, estaban ocupadas todas las localidades por lo más selecto de la sociedad de Madrid, que ha rendido, en la ocasión presente, un noble tributo de cariño y de respeto á las glorias de nuestra escena clásica.

En las distintas localidades veíase á las señoras duquesas viuda de Bailén, Bivona, Conquista, Bailén, marquesas de Comillas, de Molins, Villamejor, Squilache, Bogaraya, Aranda, Hoyos, viuda de Muguiro, Quintana, Cañada Honda, Goicorretea, Oquendo, Campo Giro, Acapulco; condesas de Pino Hermoso, Palomar; vizcondesa de Barrante; baronesa del Castillo de Chirel; señoras de Soriano, Pidal, Cavestany, Echegaray, viuda de Caunedo, Rivera, Lacerda, Góngora, Villalobos; señoras de Castroserna, Barrenechea, Nuñez de Prado, Salvany; señor embajador de Francia, etc., etc.

La obra que se puso en escena fué *El desdén con el desdén*, y como fin de fiesta *El retablo de Maquivilla*, de cuya ejecución ya nos ocupamos al hablar de la inauguración de este coliseo, siendo saboreadas y aplaudidas, tanto las innumerables bellezas que contienen como la interpretación que les dieron los actores.

María Guerrero llamó la atención por su elegancia y la riqueza de sus trajes.

El primero con que se presentó en escena era negro con golpes color de rosa. Después lució otro azul con corpiño unido por cintas y mangas acuchilladas. Ambos son preciosos, y hechos con tanta propiedad, que demuestran que la bella actriz ha tenido el acierto de ir á buscar los modelos de los dos vestidos, para que tengan verdadero sabor histórico, en los cuadros del Museo que recuerdan la época de Velazquez.

Al mediar el acto segundo, y en la escena más interesante entre Diana y Carlos de Urgel, se apagó de repente la luz eléctrica.

Este accidente luminoso causó el natural disgusto en los espectadores, y en la misma María Guerrero, que no podía ocultar la contrariedad que experimentaba.

Por fortuna, la interrupción de la luz duró poco tiempo, gracias á las disposiciones del secretario del gobierno civil, Sr. Sarrthou, que ordenó al electricista del teatro que abriese el contador y reparase inmediatamente el desperfecto que dió lugar al eclipse.

A la salida del teatro se produjo alguna confusión porque á aquella hora estaba diluviando, y los coches, por falta de orden, se aglomeraron á las puertas del coliseo para recoger á sus dueños.

Fuera de estos accidentes, la función resultó brillantísima, superando las esperanzas de los más optimistas.

Noticias de sociedad

Lo alegre.

La segunda recepción semanal celebrada ayer en el hotel de los condes de Casavallencia estuvo concurridísima, y aquellos artísticos salones ofrecieron, de cinco á ocho de la tarde, el aspecto de una verdadera fiesta.

Gran número de ilustres damas discurren por ellos, luciendo elegantes *toilettes*, en tanto que las muchachas, siguiendo el ejemplo de las encantadoras hijas de los

condes, se entregaban con verdadera pasión al baile.

Ayer noche, á las diez, se celebró el anunciado enlace de la preciosa señorita doña Rosario Gonzalez Conde, hija segunda del senador conservador del mismo apellido, con el distinguido joven D. Federico Luque y Palma.

Fuó madrina S. A. R. la Infanta doña Isabel, y en su nombre la madre de la novia, y padrino el padre del contrayente.

La ceremonia tuvo lugar en el oratorio de la elegante morada de los padres de la novia, no asistiendo al acto más que las familias de los contrayentes, á causa del delicado estado de salud en que se encuentra la señora de Barranco, hermana de la desposada.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Lo aciago.

La penosa y larga enfermedad que sufría la joven marquesa de Bésora, tuvo ayer funesto desenlace.

María O'Neill y Salamanca, hija de la marquesa de La Granja, tenía veintidos años, y contrajo matrimonio en el mes de Abril de 1893 con D. Carlos de Queralt y Fernandez Maquieira, hijo de la condesa viuda de Santa Coloma.

Gran número de familias aristocráticas vestirán luto por la difunta marquesa de Bésora; entre otras, las de los marqueses de La Granja, Taracena, Albacerrada, Tolosa, Mesa de Asta, Laguna, las marquesas de la Coquilla, Hinojares, Breña y viuda de Torre Manzanal; los condes de Santa Coloma, Mejorada del Campo, Atarés y viuda de Campo Alange, y los Sres. de Fernandez Maquieira.

El entierro se ha verificado esta tarde en el cementerio de San Isidro.

Las virtudes y la hermosura de la malograda joven han hecho doblemente sensible su muerte.

También ha pasado á mejor vida doña Sofía Arambay de Gonzalez Estéfani, señora justamente estimada por sus prendas morales, por su discreción y por su bondad. El cadáver de tan respetable señora ha sido inhumado esta tarde en la Sacramental de San Justo.

Nos contamos entre las personas que se henraban con la amistad de la señora de Estéfani, y así á su viudo como á sus hijos y nietos les envía *EL CORREO* un pésame bien sincero.

Los azúcares de Cuba.

Es de todo punto inexacto que el gobierno de los Estados-Unidos haya sometido á los azúcares antillanos al trato de los que tienen primas de exportación; entre otras razones, porque los azúcares de Cuba están gravados con un impuesto de exportación, en vez de gozar de tales primas.

Los ferrocarriles.

Nuestro colega el *Diario de Barcelona* publica el siguiente artículo, digno por muchos conceptos de ser conocido, acerca de la situación y necesidades de la industria ferrocarrilera:

«La industria de ferrocarriles está pasando una crisis trascendente, que preocupa al público menos de lo que el asunto requiere. Nótese, es verdad, algún movimiento en la opinión, pero poco intenso y hasta contradictorio. ¿A qué obedece esa indiferencia por la suerte de una de nuestras más importantes industrias, hoy quizás la más importante de todas por la influencia que ejerce sobre las demás? A nuestro juicio se debe á que generalmente no se tiene idea de los cuantiosos capitales en ella invertidos, á que los interesados son muchos en número, y padecen una especie de resignación musulmana ante su desgracia, y luego á preocupaciones vulgares que le son desfavorables.»

De los datos incompletos que hemos podido recoger resulta que nuestras empresas de ferrocarriles tienen colocados en España 1.230.228.755 títulos, que representan 240.045.747 duros, y en el extranjero títulos 1.162.668.293, representando duros 232.533.656.

Estos guarismos son muy elocuentes y merecen ser examinados, porque desvanecen falsas ideas convertidas en axiomas vulgares.

En primer lugar, nos dicen que no es insignificante una industria en que se invirtieron cerca de 500 millones de duros; luego desvanecen la preocupación de que solo los extranjeros están interesados en ella; puesto que las cifras evidencian que más de la mitad son españoles.

Y no entendemos con esto hacer buena la pretensión de los que creen que los capitales extranjeros no deben merecernos consideración alguna. A España le interesa que los que emplean su dinero en fomentar nuestra riqueza no queden escarmentados, pues de otra manera perderíamos estos útiles auxiliares.

Hay quien cree que no vale la pena de ocuparse en la mala situación de las empresas ferroviarias, porque la cuestión interesa á pocas personas, y la ligereza ó la ignorancia en lo referente á este particular es tan grande, que el vulgo de los no interesados habla del asunto como si fuera negocio exclusivo de las juntas directivas, como si las empresas fueran sociedades en comandita entre pocas personas. Si, hay quien echándolas de malicioso cree ó finge creer que hoy casi todos los títulos están en manos de unos pocos banqueros, que son los que componen las directivas.

Con solo fijarse en el número de acciones

y obligaciones, y calcular lo que valen, aunque se las estime al bajo precio á que hoy se cotizan, se verá lo absurdo que resulta el suponer que se hallan en pocas manos. Nosotros, por el contrario, suponemos que los individuos que componen las juntas, personas inteligentes en negocios, se habrán quedado solo con los títulos puramente reglamentarios. Y nos fundamos en que, á tener cuantiosos capitales invertidos en esos valores, mostrarán mayor actividad en reclamar protección y en ponerse de acuerdo para obtenerla.

Hubieran hecho lo que hacen los industriales interesados en otras industrias que, siendo pocos en número para cada ramo de industria, con facilidad se reúnen, se ponen de acuerdo, gestionan y obtienen lo que desean.

A los ferro-carriles acudieron los ahorros de personas poco acomodadas, que buscaban para sus reducidos capitales una ganancia moderada, que consideraban segura. ¡Qué desencanto y qué ruina para millares de familias! Aquellos 1.200 millones de títulos estarán repartidos entre centenares de miles de individuos, ¿quién los reúne para ponerlos de acuerdo, infundirles aliento y actividad para solicitar el amparo de los poderes públicos? Esto explica á nuestro juicio la falta de calor en un asunto tan vital para el país y que á tantos interesa.

Es perder el tiempo inútilmente el lamentar faltas y errores que ya no tienen remedio; hay que tomar las cosas como son y no como quisieramos que fueran. Las empresas, por falta de productos, no pueden repartir dividendos á los accionistas, que, en su calidad de rentistas, son dignos de la mayor consideración; los cupones de las obligaciones, en algunas líneas se pagan tarde y mal, y llegará un momento en que ni estas sagradas obligaciones se podrán atender, porque los ingresos no bastarán á cubrir los gastos.

Casi todas las industrias, hasta la decadida agricultura, se aprovechan de la protección arancelaria; la industria ferroviaria, no tan solo no se aprovecha de ella, sino que experimenta los perjuicios de la disminución del tráfico internacional. ¿Qué hacer en trance tan apurado? Subir las tarifas de transportes para aumentar los rendimientos, ó suspender el tráfico y declararse en quiebra, ó acudir, no ya al gobierno, sino al país, á todos los industriales, puesto que hoy casi todas las industrias necesitan de toda necesidad el auxilio de los ferro carriles, á fin de obtener ayuda material y moral para evitar una catástrofe que consideramos inminente.

Continuará en su culpable quietismo, traducción del *gestaba escrito!* musulmán? Continuará el gobierno fluctuando á merced de mezquinas influencias y miserables intrigas políticas? Si esto fuere, la catástrofe sería inevitable, y grande la responsabilidad de los que, pudiendo, no la hubiesen evitado, particularmente los representantes de Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Andalucía y Valencia, que es donde salieron la casi totalidad de los capitales españoles empleados en ferro carriles.

Diversiones americanas.

De las impresiones de un viaje por los Estados Unidos que con el título de *Outre Mer* está publicando en el *Figaro* el célebre escritor francés M. Paul Bourget, tomamos la siguiente descripción:

«Acostumbrado á llevar hasta el abuso, casi hasta el vicio, la tensión nerviosa voluntaria, es imposible que los naturales de los Estados Unidos se diviertan como nosotros nosotros los latinos, que no comprendemos el placer sin una cierta expansión de los sentidos mezclada con algo de molición y de voluptuosidad.

El animal humano se conserva semejante á sí mismo en sus manifestaciones más opuestas y refleja hasta en sus diversiones lo que constituye el fondo ordinario de su vida.

A un analista que conociera bien los Estados Unidos le costaría muy poco trabajo establecer íntima correlación entre las ideas, los trabajos y las diversiones de los naturales de este país.

Aquellas diversiones parecen en efecto llevar en sí, como sus ideas y como sus obras, algo de desmedido y desenfrenado, arranques vigorosos en extremo violentos y bruscos.

Un croquis tomado del natural hará comprender esto mejor que las demostraciones más prolifas.

Los más violentos de sus espectáculos, y al mismo tiempo los más profundamente nacionales, son los del *sport*. Difícil sería traducir esta voz dándole su verdadera significación. No se encuentra una palabra sino en los idiomas que hablamos los europeos, que han suavizado tal término al adoptarlo.

El europeo aprecia, sobre todo, la destreza, la elegancia; para el americano, el *sport* representa un peligro; no puede concebir sino significando lucha y audacia.

Entre las diversiones del *sport*, ninguna tan de moda desde hace algunos años como el *foot ball*. El último otoño asistí en la deliciosa población de Cambridge á un partido que los campeones del Colegio Harvard sostenían contra los campeones de la Universidad de Pensylvania.

Es preciso trasladarse á España para encontrar un entusiasmo popular igual al que palpaba á lo largo del camino entre Boston y la arena en que debía tener lugar el combate.

Los coches de los tranvías eléctricos se sucedían de minuto en minuto llenos de viajeros, que, sentados, de pie en las plataformas y en los escombros, se amontonaban, se oprimían, se aplastaban.

Aun cuando los días de otoño son de crujido frío bajo el cielo de Massachusetts, el espectáculo, como los combates de gladiadores en Roma, era en un recinto al aire libre. Inmediatas al *memorial hall* y otras construcciones de la Universidad, se habían levantado numerosas gradas en las que se apiñaban más de quince mil espectadores, y que rodeaban inmenso cuadrilátero, en el que los bandos contrarios, compuestos de once jóvenes cada uno, esperaban la señal de empezar.

Que estropeamientos de impaciencia recorrían aquella multitud, formada, no por gente de la clase baja, sino por perso-

nas acomodadas, y cómo iba aumentando su excitación á medida que la hora se acercaba!

De cuando en cuando, numerosos estudiantes, excitando aún más el entusiasmo del público, prorumpían en el grito de guerra de su Universidad, el *rah! rah! rah!* repetido tres veces con que termina el reto ardiente de Harvard.

Los partidarios de los *Pensy's* respondían con voces semejantes, y ya lejos, por encima de la empujada que cerraba el recinto, podían verse en los árboles desnudos de hojas, racimos de espectadores pobres que no habían tenido para pagar la entrada, que repetían como un eco los gritos del palenque, y cuyas caras, iluminadas por un cielo de otoño, se destacaban con la claridad y la finura de esas cabcetas de marfil de los abancos japoneses.

Se dió la señal y el juego empezó. Juego terrible que bastaría el solo para medir toda la diferencia del mundo anglo-sajón y del mundo latino, juego de alanos educados para mordirse, juego de una raza hecha para los ataques salvajes, la defensa violenta, la conquista implacable y la lucha desesperada. Con sus vestidos de cuero, con mangas encarnadas los campeones de Harvard, y azules y blancas los de Pensylvania (vestidos y mangas desgarrados bien pronto), con sus cabellos largos y flotantes alrededor de sus caras pálidas y rosadas, esos atletas escolares resultan dignos de admiración y resultan espantosos tan pronto como el demonio de la lucha se apodera de ellos.

A cada extremo de la pista se elevan dos postes que representan uno de los campos los de un lado, y el campo enemigo los del otro. La victoria pertenece á los campeones del bando que consiga hacer pasar una enorme pelota entre los pilares del campo enemigo.

La pelota es lanzada por unos ú otros campeones, y es en este acto en el que se concentra el interés de esta diversion casi feo. El que tiene la pelota se inclina hacia delante; sus compañeros y sus adversarios se inclinan también alrededor de él en la aptitud de fieras en acecho y dispuestas á saltar sobre su presa; aquel corre de pronto para arrojar la pelota ó por rapidísimo movimiento la pasa á uno de sus compañeros, que corre con ella, y al que los demás intentan detener. Todo lo brutal de la manera cómo intenta sujetarse al que lleva la pelota, no puede imaginárselo el que no lo haya visto.

Se le coge á la vez por en medio del cuerpo, por la cabeza, por las piernas y por los pies; rueda por el suelo, sus agresores ruedan con él, luchan y forcejean, y como los campeones de cada bando acuden en auxilio de sus compañeros, fórmanse una cadena de veintidos cuerpos, unos sobre otros, como enmarañadísima madeja de serpientes con cabezas humanas. Todo este conjunto se retuerce y revuelve en el suelo.

Se ven caras, cabelleras, torsos, brazos, piernas sobresalir en aquella montuosa y movediza masa. Después el nudo palpitante y mortífero se desata, y la pelota, lanzada por el más ágil ó el más afortunado, es perseguida de nuevo con el mismo furor.

A menudo, después que el nudo se deshace, queda algún combatiente en tierra, inmóvil, incapaz de levantarse: de tal modo ha sido golpeado, molido, aplastado.

Un médico, encargado de auxiliar á los heridos, acude en su socorro. Se le ve sobre la misma arena palpar el torso, sacudir las piernas, los brazos, lavar la cara del caído, restañar la sangre que brota de la frente, de los ojos, de las narices ó de la boca. Un estudiante ayuda al doctor en esta tarea, colocando sobre sus rodillas la cabeza del combatiente desvanecido. Algunas veces es preciso llevar al desgraciado á la enfermería. Lo más frecuente es que el caído recobre el conocimiento y acabe por levantarse por sí mismo, y que en cuanto la partida vuelve á empezar, se entregue á ella de nuevo con una rabia quintuplicada por el dolor y la humillación.

Si la rudeza de este *sport* no fuera más que motivo para una tensión nerviosa de algunas horas en los espectadores, los jóvenes atletas no se dedicarían á él con ese entusiasmo, que les hace despreciar las más dolorosas y hasta peligrosas luchas. —¿Qué queréis!—me decía uno de los profesores de Harvard.—En el ardor de la lucha se reciben golpes demasiado rudos, es verdad. Es verdad, sobre todo, que los héroes de estos partidos son más bien víctimas. Pero las hazañas de los campeones mantiene el juego en moda; así pasa que en todos los rincones de la América se entregan los niños á este ejercicio y esto temple la raza....

El profesor enunciaba en estos términos lo que el instinto de la multitud americana siente sin razonar, y que manifiesta con señales bien evidentes.

Tan pronto como un partido como el indicado comienza á prepararse, publican los periódicos los retratos de los principales luchadores. Las peripecias de la lucha se describen con todos sus pormenores, y hasta con cuadros gráficos, para seguir mejor las idas y venidas de la pelota. De un importante periódico he recordado el otro día un artículo titulado *A foot ball scientist*, en que el autor intentaba demostrar que la buena táctica de este juego es la misma que la empleada por Napoleón. ¿Qué puede añadirse á esto, sabiendo el lugar elevado que el Emperador ocupa en el criterio de los yankees?—Paul Bourget.

Otra bomba en París.

Paris 14 (1 mañana).—Recibido 10 noche.—A las doce de la noche próximamente ha hecho explosión en el núm. 65 de la calle Monceau una bomba.

Colocada en una de las ventanas del piso bajo, fué vista por uno de los criados que se disponía á entrar en la casa.

Advertido de ello el portero, la arrojó al centro de la calle, donde estalló, rompiendo los cristales de las ventanas y un reverbero.

Afortunadamente, no ocasionó desgracia alguna personal.

Desconócese quién pueda haber sido el autor del atentado.

Creese que la máquina era una caja de hoja de lata cargada de bala y metralla.

Paris 14 (7 10 mañana, recibido 10 noche).—El periódico *Le Matin* dice que el aparato que estalló en la calle Monceau no era de gran tamaño, y viene á ser como las

cajas de hoja de lata que se usan para los bizcochos ingleses.

Debía tener también una capa de aluminio.

Ni el criado ni el portero vieron mecha alguna encendida, por lo que puede suponerse que la bomba fuera de las que estallan al volverse (á renver sement).

Debía contener dinamita, pólvora de caza, cascos de granada, hierro y acaso balas. Estaba cerrada con yeso y rodeada por un aro.—*Fabra*.

EL TEMPORAL

Tarragona 14.—Se ha desencadenado un furioso temporal, acompañado de mar gruesa, habiéndose interrumpido los trabajos del muelle.

Al vapor inglés *Asturian Prince* se le rompieron las amarras, dando contra el dique transversal, sin causarse averías importantes.

A las dos de la tarde se dirigía á este puerto de arribada el *Ibiza*, de 126 toneladas.

En la entrada del puerto, una ola ha arastrado á una mujer y un hijastro suyo de nueve años.

Inmediatamente acudieron los prácticos; pero desgraciadamente fueron inútiles los trabajos de salvamento.

La misma ola derribó á tres mujeres y dos hombres, causándoles profundas heridas. Uno de ellos se encuentra en gravísimo estado.

Al entrar el vapor se vió que le faltaba un camarote y tenía la cubierta destrozada y los fuegos casi apagados. Iba á merced de las olas.

Considerábase milagrosa la salvación del buque.

Los heridos han sido trasladados á la capitanía del puerto.

Las autoridades, el consignatario del vapor, D. José Ricama, y otras muchas personas, les prestaron los auxilios necesarios.

Dijose ayer que en la Dirección general de Comunicaciones reinaba alguna alarma por ignorarse, desde hace días, el paradero de dos cuadrillas de obreros que, con un oficial del cuerpo de Telégrafos, salieron de Segovia á recomponer la línea telegráfica en el puerto de Navacerrada.

A la una de la tarde de hoy se ignoraba el fundamento de esta noticia en la Dirección de Comunicaciones.

Varios riojanos, residentes en esta corte, han abierto una suscripción para socorrer á los vecinos de la desgraciada villa de Torrecilla de Cameros, que padecen las terribles consecuencias de los últimos temporales.

En el extranjero.

Londres 14 (130 m).—(Recibido 10 n.)—En todas las islas nieva abundantemente. Los vapores que proceden de Ostende y Calais llegan con gran retraso. Anuncianse nuevos siniestros marítimos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Desastres.

Roma 13 (10 15 noche).—Recibido el 14 (8 45 noche).—En Reggio (Calabria) se han sentido hoy tres nuevos sacudimientos subterráneos, produciendo indescriptible pánico.

En Palermo, Anzano y Montaguto la nieve ha causado el hundimiento de cuatro casas, ocasionando la muerte de tres individuos y heridas graves á otros dos.

En Quinone (Casorta) se hundió una cueva, dejando enterrados once pastores, de los que ocho perdieron la vida.

La fórmula de Cuba.

Ignoramos qué fundamento tendrán estas noticias de *El Tiempo*:

«Ayer se acentuaron las impresiones pesimistas sobre la suerte que correrá la fórmula de transacción en las cuestiones de Cuba.

Hace días que dimos la noticia de haberse roto las inteligencias que existían en este asunto.»

Doble desgracia

A las ocho y media de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de la Magdalena.

Dos agraciadas jóvenes, de catorce y quince años, llamadas respectivamente Rosa Cabrera Villalvilla, y Carmen, su hermana, desembocaban por la calle de Cañizares, preservándose con un págaros de la lluvia que caía. Las dos muchachas que iban muy deprimas, no tuvieron en cuenta, al querer doblar la esquina de la calle de la Magdalena, donde el tránsito era muy numeroso á aquella hora, que en dirección contraria enflaba la calle un pesado carro cargado de sacos de yeso.

Las mulas, que también iban á buen paso, atropellaron á las dos hermanas, que cayeron al suelo, pasándoles las ruedas por encima, y resultando ambas muy gravemente heridas.

Conducidas inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, se les pudieron apreciar, á Rosa, fractura completa de la pierna derecha, y á Carmen, numerosas contusiones en la mano y brazo derechos.

Ambas fueron curadas por los médicos de guardia en el benéfico establecimiento, siendo grave el diagnóstico de las dos infelices muchachas.

El conductor del carro, Vicente Alcázar Illera, de cuarenta y ocho años de edad, fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia, lo que era el del distrito de la Inclusa, Sr. Alix, quien, con sus auxiliares, se constituyó en la Casa de Socorro.

El suceso causó tan penosa impresión, que anoche no se habló de otra cosa en todo el populoso distrito del Hospital.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Exención del servicio militar.

Real órden de Gobernación concediendo

á los religiosos profesos y novicios de la Congregación de María la exención total del servicio militar.

La enseñanza de la gimnástica.

Real órden de Fomento dictando reglas para la enseñanza de la gimnástica en los Institutos.

AL MENUDO

Riña en una cárcel.

Ayer tarde se produjo un gran tumulto entre los presos de la cárcel de Toledo.

Fué originado por una pelota, con la que jugaban, viniéndose á las manos ambos bandos, y generalizándose la riña, que era imposible dominar.

El director pidió auxilio á la Guardia civil, que penetró en el establecimiento, logrando restablecer el órden.

Han resultado cuatros heridos en la riña, eddos de poca gravedad.

Hay 180 presos en la cárcel, que es un edificio de muy malas condiciones.

Dícese que había antiguos rencores entre los presos heridos.

Franceses afortunados.

El segundo premio del último sorteo de la lotería, correspondió á uno de los billetes enviados á Biarritz.

Fué adquirido por varias personas residentes en aquella villa.

Inauguración de un ferro-carril.

Probablemente el día 15 del actual se verificará la inauguración de la línea de Alcañiz á Puebla de Híjar.

Nuevo campamento.

Dicen de Barcelona, que deseando el general Weyler que las tropas del cuarto cuerpo de ejército reciban perfecta y completa instrucción militar, ha decidido instalar en las cercanías de Barcelona un campamento, á semejanza del de Carabanchel, dotado de todos los adelantos modernos.

Enfermos.

El presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, D. Francisco Coello, se encuentra gravemente enfermo.

También se halla con una pulmonía el dibujante de *La Ilustración Española y Americana* D. Juan Comba.

Un conflicto concluido.

El conflicto surgido en Ferrol entre el Ayuntamiento y la Compañía del gas, parece que está arreglado, según telegrafían de la Coruña.

Visita de generales.

Aprovechando la estancia en Tarrasa del capitán general de Cataluña y del general Fuentés, se reunieron los somatenes armados del distrito en los claustros del hospital.

Dirigióles la palabra el general Weyler, dedicándoles frases muy laudatorias.

Los generales visitaron el real Colegio Taromense y otros edificios notables, obsequiándoles después con un espléndido banquete el diputado á Cortes Sr. Sala, en cuya casa se hospeda el Sr. Weyler.

Ambos generales regresaron ayer á Barcelona.

Puente de hierro.

Segun dicen de Zaragoza ha quedado terminado el tercer tramo del puente de hierro sobre el Ebro.

La Maquinista Terrestre se propone concluir pronto las obras del puente, lo cual interesa mucho á Zaragoza para facilitar el paso por el Ebro.

Rasgo de honradez.

Hace pocos días, la institutriz de las niñas de un diputado silvelista perdió en la calle un reloj con cadena y medallón de oro y brillantes.

Se anunció en los periódicos la pérdida, y ya se desconfiaba el recuperarla, cuando ayer se presentó en la casa del diputado aludido un obrero y entregó el alhaja, que es de bastante valor, negándose á recibir la gratificación que se le ofrecía.

El obrero se llama Segundo Albadalejo, es de oficio entarimador, tiene mujer, que fué quien encontró el alhaja, y varios hijos, y se encuentra en la mayor pobreza.

Es realmente digno de alabanza un rasgo de honradez como el ejecutado por este obrero, y nos complacemos en hacerlo público, porque no son muy frecuentes.

La caridad de la Reina.

Desde el día de ayer se reparten gratuitamente raciones á cuantos pobres se presentan en el Asilo de hijos de lavanderas, situado en el paseo de San Vicente.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Garibaldi diputado.

Roma 14 (1 m.).—(Recibido 10 noche).—Bosco Garibaldi ha sido elegido diputado por Palermo.

El nuevo gobierno.

Buda-Pesth 14 (1 m.).—(Recibido 10 noche).—El Sr. Perozel se encargará de la cartera del Interior, y el Sr. Wlassitch de la de Cultos. El baron Fejervay conservará la de la Defensa Nacional.

Viena 14 (1 tarde).—Recibido el 15.—En los círculos políticos se asegura que el nuevo ministerio, presidido por el Sr. Banfy, seguirá una política moderada dedicando todos sus esfuerzos á normalizar la situación general del país.

Un rescripto del Ozar.

Paris 14 (1 tarde).—Recibido el 15.—Los periódicos rusos, particularmente los afechos al elemento militar, publican íntegro, haciendo de él grandes elogios, el rescripto que el Ozar Nicolás ha dirigido á su ministro de la Guerra, general Yannowski. El Emperador reconoce que durante trece años el general fué fiel instrumento del Ozar Alejandro para el engrandecimiento del ejército, y expresa la seguridad de que continuará su grandiosa obra para beneficio del trono y del país y para afianzar cada vez más la sólida garantía del mantenimiento de la paz.

El Emperador y Bismarck.

Paris 14 (130 tarde).—Recibido el 15.—Algunos periódicos de Berlín insisten en que el Emperador de Alemania está firmemente resuelto á hacer en el próximo mes

El sostenimiento de dichos socorros corre á cargo de S. M. la Reina Regente, que impulsada por los sentimientos de su caridad, no perdona medio de procurar que sea menos triste la situación de los mendigos y obreros sin trabajo.

Pasivos de Cuba.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 16 al 28 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Setiembre último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, habiéndose efectuado á la par el giro de los expresados haberes.

El general Martínez Campos.

El señor general Martínez Campos, después de haber guardado cama durante tres días á consecuencia de un fuerte catarro, ayer salió á la calle, encontrándose afortunadamente restablecido.

Parece que el conde de Galarza ha renunciado, por telégrafo, el puesto que se le había conferido en la comisión arancelaria de Ultramar.

Muerte repentina.

En la calle de Pizarro, núm. 14, principal, falleció anoche repentinamente Teresa Martínez, de veinticinco años de edad.

El juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Han llegado á Madrid, después de hacer un largo viaje por el extranjero, los duques de Nájera.

El Sr. Romero Robledo.

Procedente de Antequera, regresará mañana á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Conferencia del Sr. Moret.

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, su anunciada conferencia sobre la reforma del *bill* Mackinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos, el excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret.

Academia de Jurisprudencia.

Esta Real Academia celebrará sesión esta noche, en la cual seguirá la discusión de la Memoria del Sr. Gándara, sobre el tema «Administración local», haciendo uso de la palabra los Sres. Cedrum de la Pedraja y Ubeda.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

Tarifas de ferro-carriles.

Presidente Consejo ministros:

La Liga Regional de Manresa *veria* gustosa V. E. interpusiera su poderoso valimiento para evitar aumento tarifas ferro-carriles, que á más de ser perjudiciales á la agricultura, industria y comercio de las diferentes regiones españolas, lo sería en especial para esta ciudad y su comarca.—El vice-presidente, *Pedro Carol*.

Ministro Fomento:

Con razon alarmados agricultores, industriales y comerciantes de esta ciudad y su comarca por aumento tarifas ferro-carriles. La Liga Regional de Manresa, ruega V. E. procure evitar aprobación salvando intereses industria y clase obrera.—El vice-presidente, *Pedro Carol*.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento:

Representacion Casino Ibérico suplicales interpongan valiosísima influencia contra aumento tarifas ferro carril, perjudicial para intereses locales y del país.—*Manuel Palá*.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento:

Considerando altamente perjudicados los intereses generales del país con aumento tarifas ferro carriles, esta importante Sociedad suplica encarecidamente á VV. EE. influyan decididamente ánimo gobierno se oponga á ello.—El presidente del Casino «La Prosperidad de Manresa», *Joaquin Planell*.

En igual sentido han telegrafiado de Barcelona los Sres. Nieto, García y Riza, hijos de M. Puig, hijos de José Ferrer Vidal, Coma, Clivillés, Clavell, marqués de Coralt, José Cuadras y Prim, Mercé y compañía, viuda de Tolz y viuda é hijos de Claudio Araña.

de Marzo una visita al príncipe de Bismarck. Otros califican la noticia de prematura y hasta ponen en duda que dicha visita se lleve á efecto.—*Fabra*.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Hacienda.

Nombrando á D. Angel Urzaiz vocal de la junta consultiva de la Casa de la Moneda, en sustitución del fallecido Sr. Sarróma.

Gobernación.

Acordando la recomposición del cable de Canarias.

Anunciando las elecciones de senadores el próximo 10 de Febrero, en Lérida, Pontevedra y Soria.

Concediendo honores de jefe superior de administración á dos diputados provinciales por Navarra.

NAUFRAGIOS.

El ayudante de marina de Palamós, manifiesta que en aquella costa reina un fuerte temporal de Poniente, á consecuencia del cual se ha perdido en la playa del mismo puerto el bergantín danés *Droming*, salvándose la tripulación por la Sociedad de Salvamentos de Naufragos de la localidad, con el concurso del comandante y dotación de la cañonera *Diligente* y autoridades locales.

Se sigue prestando auxilio á los buques

allí fondeados que corren peligro, con la expresada dotación y paisanos voluntarios.

El ayudante de marina de Santa Pola (Alicante) comunica que la escampavía Amalia ha naufragado en la góla de la Albufera, sin desgracias personales.

Acercas del naufragio del Ibiza, de que hablamos por separado, difieren algo las noticias recibidas en el ministerio de Marina, que insertamos a continuación.

Dos muertos y seis heridos.

Participa el comandante de Marina de Tarragona que, al tomar puerto, a las dos de la tarde de ayer, el vapor Ibiza, procedente de Torrevieja, con viento duro y mar fuerte, rompiendo sobre el barco en la boca del puerto, un gran golpe de mar sepultó al buque por la popa, arrancándole la cámara y obra muerta de estribor, y llevándose a una mujer y un niño, que se suponen ahogados, resultando además dos hombres, tres mujeres y un niño contusos, una de las mujeres de gravedad.

El buque queda amarrado y se socorre a los heridos, instruyéndose la oportuna sumaria.

Las autoridades civiles, militares y de Sanidad, han concurrido con la comandancia a prestar auxilios.

EL TEMPORAL

Crecida del Júcar.

Comunican de Valencia que el río Júcar ha crecido un metro sobre su nivel ordinario, habiéndose prevenido á todos los pueblos ribereños, con objeto de evitar desgracias.

En Santander.

Participan de Santander que, en la tarde del día 12, según noticias recibidas del alcalde de Cervera, comenzó á notarse crecimiento de aguas, efecto del deshielo rápido, desbordándose más tarde el río, é inundando completamente los barrios del cuadro de Pasia, Ardello y del Soto, no habiendo ocurrido desgracias personales, gracias á las acertadas medidas tomadas por aquellas autoridades.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

El alcalde de Pola de Lena.

El alcalde de Pola de Lena, que salió con algunos otros vecinos á prestar auxilios á los del pueblo de Tuira, aún no ha regresado de su expedición ni se tiene noticia alguna acerca del punto donde pueda hallarse á causa de la interrupción de las vías de comunicación por las nieves y lluvias torrenciales.

Alarma infundada.

No es exacto, como afirman algunos periódicos, que ayer hubiera alarma en la Dirección general de Comunicaciones, por ignorarse el paradero de dos cuadrillas de operarios telegrafistas que habían salido de Segovia para recomponer la línea en el puerto de Navacerrada.

Una de las cuadrillas regresó anoche á dicha capital, sin que le haya ocurrido otro accidente que el de haber enfermado dos obreros á causa de los frios intensísimos que allí hacen.

Respecto á la otra cuadrilla, continúa sus trabajos, y hasta ahora no se tiene noticia de que le haya ocurrido ningún incidente desagradable.

Asuntos municipales

Junta de asociados.

Presidencia por el señor conde de Romanones, se ha reunido hoy en segunda citación la Junta municipal de asociados, aprobando sin discusión todos los acuerdos del Ayuntamiento que iban á la sanción de la misma; entre ellos figuraba la transferencia de crédito para la conclusión de la calle de Velazquez y el que dispone la forma de pago del terreno que se expropia en la casa número 7 de la Concepción Jerónima.

Después se nombró la comisión de cuentas encargada de examinar las del año 90 al 91.

La calle de Serrano.

Una comisión de vecinos de la calle de Serrano ha estado esta tarde á visitar al Sr. Ruiz Jimenez para rogarle haga presente al alcalde presidente el deseo de todos los que en dicha calle habitan, de que se proceda al adoquinado de la misma.

El Sr. Ruiz Jimenez ofreció complacerle, y habló en dicho sentido al conde de Romanones, que prometió complacerle en lo que pudiera é indicar dicha mejora á la comisión de Ensanche para su estudio.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 15, á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Tevérga, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(En escaños y tribunas regular concurrencia; en el banco azul los Sres. Maura, Capdepon y Puigcerver).

La cuestión de los ducados.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Tevérga).

El señor conde de Xiquena, después de hacer constar su adhesión al gobierno y al partido liberal, anuncia una interpelación al gobierno por las reales órdenes de 21 de Enero y 23 de Junio de 1893, otorgando reales cartas de sucesión en los ducados de Monteleón y Terranova á personas que no tienen relaciones ningunas de parentesco, ni de cerca ni de lejos, con los Pignatelli de Aragón, y considera falsos los expedientes incoados para dichas concesiones, que estima ilegítimas y faltas de toda verosimilitud para poseerlos las personas á quienes se han concedido.

Anuncia que la interpelación va en contra de la real orden del 14 de los corrientes, suscrita por el Sr. Maura, en la que considera fuera de las funciones del poder ejecutivo el de anular las concesiones de dichos ducados, y propia sola de los tribunales de justicia.

El orador hace constar que los dignos ministros de Gracia y Justicia Sres. Montero Ríos y Capdepon, en cuyo tiempo se tramitaron las aludidas reales órdenes de concesión de los ducados de Monteleón y Terranova, no han contraído responsabi-

lidad alguna en esta cuestión, y termina pidiendo al Sr. Maura traiga al Congreso á la mayor brevedad los indicados expedientes.

El Sr. Maura ofrece traer los expedientes y acepta la interpelación, á la que señalará día, de acuerdo con la mesa, y solicita al Congreso suspenda todo juicio sobre las palabras del señor conde de Xiquena hasta que se explique aquella.

El señor conde de San Bernardo expresa que, tocándole tan directamente y tan de cerca esta cuestión, es el primero en pedir que cuanto antes vengan á la Cámara los expedientes, pues en el curso del debate que se inicie tendrá ocasión de probar y vencer al Congreso y al señor conde de Xiquena de sus derechos legítimos al ducado de Monteleón.

El Sr. Garnica defiende la legalidad con que se tramitó el expediente de concesión del ducado de Terranova, hecha en tiempo del Sr. Montero Ríos y siendo el subsecretario de Gracia y Justicia.

Añade que en aquel no hay ni la más ligera sombra que pueda empañar la dignidad moral de cuantas personas intervinieron en él.

Acepta la responsabilidad de la concesión.

Considera inoportuna la iniciación de este debate, calificando de impremeditado ó apasionado el paso dado por la comisión de la grandeza, y opina que la Diputación de la Grandeza no debía haber dirigido á S. M. la Reina la solicitud pidiendo la anulación de las reales cartas de sucesión en los ducados de Terranova y Monteleón en la forma que lo ha hecho.

El señor conde de Xiquena replica que la Diputación de la Grandeza, al dirigirse á S. M. la Reina, lo ha hecho fundándose en el precepto constitucional que se le concede á todo ciudadano cuando si se cree vulnerado ó lastimado en su derecho.

El Sr. Junoy: Este humilde y plebeyo diputado de la minoría republicana—dice—me su ruego al de los ilustres próceres señores conde de Xiquena y conde de San Bernardo, para que cuanto antes se explique la interpelación, pues de ella deben desprenderse datos bastantes para que los republicanos presentemos una proposición de ley constitucional pidiendo la supresión de los senadores por derecho propio. (Muy bien en los bancos de los republicanos.)

El Sr. Maura contesta al Sr. Junoy, que desde ahora le anticipa que ni le gobierno ni la mayoría consentirá que prospere su proposición. Además, que las personas que han de intervenir en el debate, discutirán solo, en su opinión, sobre tal ó cual artículo del reglamento y de la interpretación de preceptos legales.

El Sr. Junoy: Ya sabemos los republicanos entonces á dónde tendremos que ir á buscar dichas reformas. (Rumores en la Cámara.)

El Sr. Maura: Siento no poder felicitar al Sr. Junoy, que hasta ayer era amigo del Sr. Castelar, y hoy parece que trata de adelantarse al Sr. Muro. Vamos, el Sr. Junoy tiene prisa por demostrar que ha saltado desde la zona templada á la tórrida. (Risas.)

El señor conde de Xiquena: Quizá estos remedios de acuerdo del Sr. Junoy y muchos representantes de la grandeza; pues más vale la supresión de los senadores por derecho propio, que se empañe el ingreso en la alta Cámara con personalidades ilegítimas, á no ser que se modifique el artículo de la Constitución, expresando que habrá senadores por derecho propio, por nombramiento de la Corona, por elección popular y el duque de Terranova.

El Sr. Maura ruega que cese esta tarde todo debate hasta que la interpelación se explique.

Los cambios.

El Sr. Lastres llama la atención del señor ministro de Ultramar sobre la afectiva situación de Puerto Rico y Filipinas, por efecto de los cambios, que según los telegramas llegan á 58 con la Península y á 70 con Londres, y pide que inmediatamente se resuelva esta cuestión que de prolongarse puede ocasionar la ruina de Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. García Molina se adhiere al ruego del Sr. Lastres, y pide al Sr. Abarzuza se aplique á Puerto Rico el reglamento de Consumos que rige en la Península.

ÓRDEN DEL DÍA.

Quebras y suspensión de pagos.

El Sr. Linao restifica brevemente al discurso que ayer pronunció el Sr. Rodríguez San Pedro, impugnando con gran copia de conocimientos jurídicos las teorías expuestas en esta materia por el diputado silvelista.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica defendiendo el proyecto de reforma del Código de Comercio que se discute.

El Sr. Dato rectifica, abogando por el restablecimiento de los antiguos tribunales de comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace un breve y elocuente resumen de la totalidad, y expresa que el interés del gobierno es que se apruebe el proyecto, para que cesen las incoherencias que sobre suspensiones de pagos y quebras existen en nuestra legislación.

Nuevamente rectifican los Sres. Dato y Lastres.

Interviene también en el debate el señor Cueto; contesta el Sr. Rodríguez San Pedro, y se levanta la sesión.

SENADO.

La sesión de hoy 15, se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El señor general Pando reclama que se impida la introducción fraudulenta de caños y cafés en la Península. También cree debe adoptarse alguna medida que impida la emigración de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar manifiesta las disposiciones adoptadas por el gobernador general de Cuba respecto de emigraciones é inmigraciones, así como la repatriación de los 3.000 españoles que fueron á Venezuela.

El Sr. Merelo manifiesta que según los últimos telegramas de Filipinas, los cambios con la Península están al 70 por 100 y enumera los grandes perjuicios que este hecho ocasiona.

Solicita que el gobierno remedie la crisis monetaria del Archipiélago.

El señor ministro de Ultramar consigna

que no es cierto que el cambio con Filipinas esté al 70 por 100, sino que por medio de letras sobre Londres está al 35 solamente.

Añade que las familias de los empleados civiles y militares merecen todas las simpatías del gobierno, y por eso se interesa por una pronta solución para el conflicto monetario.

Entrándose en el orden del día se aprueban varios dictámenes, y el Senado se reúne en sesiones á las cuatro y media.

Se reanuda la sesión á las cinco y cuarto y continúa el

Debate político.

El Sr. Fabié prosigue su discurso y elogia la gestión financiera del Sr. Salvador en el ministerio, que consiguió tener de su parte á la opinión pública en poco tiempo. Censura todo impuesto nuevo, que es siempre motivo de perturbación.

Después se ocupa extensamente de todas las cuestiones antillanas. Defiende el tratado que en su tiempo se hizo con los Estados Unidos, porque esta nación es el principal mercado para los productos de Cuba.

El Sr. Sagasta contesta al Sr. Fabié, explicando la salida del Sr. Becerra y explicando asimismo el incumplimiento del tratado de Marrakesh.

Se levanta la sesión.

Comedor de la Caridad.

En este benéfico establecimiento han sido hoy socorridas 1.465 personas.

Prisión de un alguacil.

A consecuencia de la detención de que ayer dimos cuenta del Sr. Cachena, ha sido hoy detenido, y esta tarde ingresó en el Carcel-Modelo, un alguacil de la Audiencia de esta corte, apellidado Zaragoza, á quien acusa el Sr. Cachena de haberle pedido dinero por no denunciarle.

Vapor-correo.

Aden 13.—Recibido el 15.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo al de Suez el vapor-correo Isla de Mindanao, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Ateneo.

Mañana miércoles 16 del corriente, á las nueve de la noche, continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Tienen pedida la palabra los Sres. Azcárate, Fuentes, Pérez Seoane, Isern, Oyuelos, Caballero Royo, Vilanova, Lara y Anton.

Para rectificar el Sr. Verdes Montenegro.

BALANCE DEL DÍA

Se han visto colmados los desos de cuantas personas pedían al cielo lluvia piadosa que deshiciera la gran cantidad de nieve que ha caído, antes que las heladas hicieran difícil su disolución.

La lluvia, sin embargo, ha sido tanta en las últimas veinticuatro horas, que ahora se teme sobrevengan crecidas peligrosas en los ríos.

A primera hora se ha suscitado en el Congreso, por el señor conde de Xiquena, la cuestión de los ducados, que en general se ha desenvuelto con templanza. Algunas apreciaciones del Sr. Garnica, al tratar de la conducta de la grandeza, dieron ocasión á que el debate revistiera cierta viveza. Los republicanos, por medio del Sr. Junoy, han pretendido sacar las consecuencias que eran de temer, y como en este camino el diputado socialista fuese más allá de lo permitido, el señor ministro de Gracia y Justicia se creyó en el deber de condepar intenciones que, por otra parte, no han de realizarse.

En el Extracto del Congreso puede verse el pormenor de este incidente, termina el cual se continuó en el examen del Código de comercio hasta el fin de la sesión.

A las tres han celebrado hoy en el Congreso su última reunión por ahora los diputados y senadores que desean protección para los cereales.

El señor marqués de Ibarra hizo presente que, puesto que eran conocidos los buenos propósitos del gobierno en favor de la agricultura, y estando en negociaciones con él la comisión ejecutiva, debía ésta avistarse nuevamente con los Sres. Sagasta y Canalejas para ultimar algunos detalles.

El señor conde de Estéban Collantes dijo que los conservadores son partidarios de una protección nacional, y por lo tanto necesitan manifestarse intransigentes, aunque sin egoísmo, como lo prueba el hecho de que no ha querido ninguno de sus amigos políticos figurar en candidatura para la comisión que haya de nombrarse. Pero insistió en que no debe durar mucho tiempo esta situación vaga é incierta en que, á su juicio, se han colocado los partidarios de la proposición del Sr. Lagunilla.

El Sr. Hoces, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba, dijo que como diputado ministerial votaría con el gobierno, y como representante de una sociedad de Córdoba directamente interesada en este asunto, era partidario de una transacción equitativa con el gobierno.

En términos parecidos habló el Sr. Ortega, diputado por la provincia de Cuenca.

El Sr. Ibarra (D. Eduardo), manifestó que no obstante de proseguir la comisión ejecutiva sus gestiones cerca del gobierno, debía á su juicio nombrarse una candidatura de los allí reunidos para el caso de que aquel no apoyara la proposición del Sr. Lagunilla.

A esta idea se adhiere el diputado republicano Sr. Muro.

Por último, se convino (puesto que con tantas reuniones no se obtenía ningún fin práctico), en conceder un voto de confianza á la comisión ejecutiva para que conferencie nuevamente con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

La reunión duró hora y media, asistiendo á ella algunos senadores y diputados menos que á las anteriores.

La comisión ejecutiva se reunirá esta noche á las nueve en el Congreso.

Las notas de templanza y de concordia

que dominaron en la precedente reunión, se percibían también en la generalidad de los círculos ministeriales; contribuyendo á esta impresión la noticia circulada de una importante conferencia celebrada esta mañana, con sentido conciliador, por los señores Gamazo y Puigcerver, en casa de este último.

El Sr. Gamazo ha visitado también hoy al Sr. Canalejas.

Cuáles sean los términos de la solución conciliadora—dado que algunas concesiones prácticas habrá que hacer á los agricultores—no los sabemos, y aún es posible que no estén concretados, porque sobre el particular el Sr. Sagasta deseaba conocer la importante opinión del Sr. Moret.

Se ha vuelto á hablar de la rebaja de la contribución, de las cartillas evaluatorias, y también de llevar los derechos de consumos á las fronteras, teniendo esta combinación bastantes partidarios.

Los ministros, según hemos oído en el Congreso, debían reunirse en Consejo después de concluidas las sesiones, y también hemos oído que mañana se reunirán las secciones para el nombramiento de la correspondiente comisión.

La noticia sobre trabajos de filibusterismo en Filipinas de que se hace eco La Epoca de anoche, carece por completo de fundamento, según los informes que hemos recogido en los centros oficiales.

En el Senado, después de varias preguntas de interés general, ha seguido la interrelación política de los conservadores, sin que se haya podido atraer la atención sobre este debate.

En esta Cámara ha conferenciado á última hora el Sr. Puigcerver con el Sr. Sagasta.

Tenemos el sentimiento de decir que nuestro ilustre amigo el señor marqués de la Habana se ha agravado hoy algo en su enfermedad.

Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE ENERO 1895, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 14, Día 15, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., id. fin mes., id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., id. fin mes., id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., id., obligac., id., cédulas 5 0/0., id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataría de tabacos., 170'75 180'25 + 0'50

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, Londres. Rows include A la vista, 11'00 por 100, beneficio al papel, A 8 dñs., 60'00 por 100., A la vista, libra esterlina, 27'93 pesetas., A 8 dñs., id., 00'00., A 30 dñs., id., 00'00., A 90 dñs., id., 00'00.

Premio del oro: 900 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Se acentúa de nuevo la paralización de las operaciones bursátiles. En la Bolsa de esta tarde, que ha estado muy poco concurrida, el movimiento de contratos al contado ha sido bastante reducido, limitándose en su mayor parte á operaciones de corta cuantía; y en cuanto á contratación á plazo, puede decirse que apenas ha existido.

Solo en la Deuda amortizable ha sido de mayor extensión el movimiento de operaciones.

Vuelve á elevarse el cambio internacional; los francos se han cotizado con el beneficio de 10'85 á 11 por 100, y los cheques sobre Londres, de 27'90 á 27'93 pesetas libra esterlina.

La cotización oficial fija hoy los siguientes cambios:

El 4 por 100 interior al contado, á 72'65 y 55 en este orden, y á fin de mes 72'65. El 4 por 100 exterior ha tenido una pequeña ventaja, adquiriendo los cambios de 81'15 y 25.

La Deuda amortizable ha tenido subida algo importante con relación al estacionamiento en que permanece el 4 por 100 interior; pues ha alcanzado cambios desde 81'75 á 82 por 100, terminando á 81'75.

Los billetes de Cuba de 1886 á 109'80 y 85, y los de 1890 de 99'35 á 99'60. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'05 por 100.

Las acciones del Banco de España á 384'50. Las de la Compañía de Tabacos de 170'25 á 180'25 al contado y 183 á fin de Marzo próximo.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'60 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 72'80.—Exterior, 4 por 100, 81'50.—Amortizable, 4 por 100, 09'00.—Cubas, 1886, 109'75.—Cubas, 1890, 99'75.—Nortes, 26'90.—Colonial, 80'60.—Francia, 26'55.—Orense, 8'25.—Arenis.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Enero 15 (5 tarde).

Son tan pocos los telegramas recibidos que no se puede formar juicio de la situación atmosférica; faltan todos los del extranjero y la mayor parte de los de la Península.

Parece, sin embargo, que una nueva borrasca ha seguido á la de ayer, precedente, asimismo, del Atlántico, pero con rumbo algo más al Sur.

Ayer tarde se inició una subida barométrica que terminó á las dos horas de esta madrugada, volviendo la curva á ser descendente.

El día ha sido de lluvia abundante y sin interrupción, con viento boacancible y aun fresco del Sur. El agua recogida hasta la

hora de cerrar este parte midió 11^{mm} y 70 décimas.

La temperatura máxima llegó á 7'9 y la mínima á 3'3.

No es posible, sin datos, calcular el tiempo probable.

El director, Arcimis.

JUNTA DE OBRAS

nueva Bolsa de Madrid.

El día 25 de Enero próximo, á las diez y media de la mañana, celebrará esta Junta subasta pública en la planta baja de la nueva Bolsa, para la venta del edificio del Estado en que antes tenían lugar las reuniones de Bolsa, calle del mismo nombre, número 2, bajo el tipo mínimo de 225.000 pesetas, y conforme á las condiciones que se señalan en el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid de 25 de este mes.

Madrid 26 de Diciembre de 1894.

El presidente, FABIAN BISBAL. El secretario, JOSÉ LUIS COLOM.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—San (Sebastiano, Gumersindo Fernandez, San Lorenzo, 2.—Barcelona: Laureano Lopez, Corredera Baja, 11, cuarto.—Idem: Idem, id., cuarto interior.—Huelva: Ramon Arriaga, sin señas.—Zaragoza: Antonio Alonso, idem.—Marquina: Félix Bascaran, Lobo, 6.

CHARADA.

(REMITIDA).

Musical es mi primera, una letra en la dos ves, nota musical tercera, como la cuarta lo es. Comprendo la acertarás, pues es fácil la charada, y aunque no cavies nada, que es nombre propio verás.

M. L. A.

(La solución mañana).

Solucion á la charada anterior: GRO-SE-ROS.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 16 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas

Puró Crecy. Frito á la española. Pescadilla al vino blanco. Rumsteak á la Robert. Calandrias en costron. Helado y queso.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Marcelo y San Fulgencio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Anton, donde se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, vísperas y reserva.

En las Arrepentidas principia el solemne quinario que la Asociación del Sagrado Corazon de Jesús dedica á su Titular para conmemorar el XXII aniversario de su fundación, y para solemnizar al mismo tiempo la festividad del Dulce Nombre de Jesús. A las diez se celebrará misa cantada, y por la tarde, después de manifestar á Su Divina Majestad, se rezará la Corona del Sagrado Corazon, y predicará el Sr. Manzanos. Se terminará con reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Caballero de Gracia continúan á las tres de la tarde las conferencias sobre el amor á Jesús, que dirige el P. Mariano Aguilar.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—Se anunciará por carteles.

Teatro Español.—4.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—El desden con el desden.—El retablo de las maravillas.

Comedia.—4.º serie.—A las 8 1/2.—Miel de la Alcarria.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina.

Lara.—4.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—En una sola seccion Los langostinos (dos actos).—A las 9 1/2.—¡Sarasate!—A las 10 1/2.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Los puritanos.—A las 10 1/2.—Viento en popa.—A las 11 3/4.—La terrena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Novedades.—A las 8 1/2.—La vida es sueño.

Esclava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 10 1/2.—El sábado.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.

Martin.—108 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Pepe Melaza.—A las 9 1/2.—Figuritas de barro.—A las 10 1/2.—La partida de damas.—A las 11 1/2.—La partida de ajedrez.

Romera.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 9 1/2.—De P. P. y W.—A las 10 1/2.—La Menegilda.—A las 11 3/4.—Los puritanos.

Gran teatro de Parish.—A las 8 3/4.—Debut del celebre calculador Jaques Inandi.—Reparacion de Onofroff.—La troupe Gianotti.—Estreno del juguete Golpe de efecto.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Prengase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal. — Décimosexta edición, 1894 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias.—6.ª Estados Hispánico-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección de anuncios.—9.ª Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánico-Americanos y Portugal.—12. Índice general Precio: 25 pesetas en España; 50 francos en toda América

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIASIZADO BRAVAIS)

Numerosas Reconocencias en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.



AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

LA PERLA DE LAS AGUAS DE ESPAÑA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

Liquidación muebles, camas, Arco Santa María, 6, pral.

MATRIMONIOS. Se proporcionan—Agencia, Palma Alta, 15 y 17, bajo derecha.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **Recedo** lebríngico americano de **Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Rua, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

CALDO CONCENTRADO

OPAS INSTANTÁNEAS
Cualidad — Sabor exquisito
PARA SOLO CONSUMO
Establecimiento Internacional 1878
A. GAFFY
5, r. de la Tacherie, París
y en todas las Farmacias de Francia y España

PROFESOR

Lecciones de letras y ciencias á domicilio ó en su casa. Precios muy económicos.—Argensola, 2, 4.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Uggel. Se expende, farmacia del autor, Riera 22, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo Santa Isabel, 5, Madrid.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. 4 pesetas boticas, Hortaleza, 110, y M. Garcia. Va correo. Instituto Audet, Madrid Moderno (Madrid).—Consulta, de 10 á 4.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reporte á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.ª menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes Penales de España.** Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas.

De venta en la Administración de este periódico.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893 Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

PROFESOR A DOMICILIO

El reputado profesor D. Eugenio Lechuga, se encarga de dar lecciones á domicilio de primera enseñanza, por módico precio. SANTA ISABEL, 40, 2.ª

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Enero 15) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 2)

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

primera campanada de las dos: aquel ruido pareció sacar á Armando de su abatimiento, y antes que sonase la segunda campanada tomó una campanilla de plata que había sobre la mesa, y la agitó con violencia, diciendo únicamente la palabra ¡ven!...

Cualquiera puede tener una campanilla de plata, y tocarla á las dos en punto de la mañana, diciendo la palabra ¡ven!... pero probablemente á nadie le sucederá lo que á Armando de Luizzi. La campanilla que había agitado vivamente no produjo más que un solo golpe, un sonido débil y una vibración triste y sin estrepito.

Cuando profirió la palabra ¡ven!... Armando esforzó la voz como un hombre que quiere ser oído de lejos, y sin embargo, su voz espelida con vigor de su pecho, no pudo llegar al tono imperativo y resuelto que había querido dar; parecía que lo que se escapaba de su boca era una humilde súplica, y él mismo se asombraba de tan extraño resultado, cuando vió en el sitio que acababa de dejar un ser que podía pasar por hombre, según su tranquilo ademán, que también podía ser una mujer, porque tenía el rostro y los miembros muy delicados, pero que seguramente era el diablo, porque se había aparecido allí sin entrar por ninguna parte. Su traje consistía en una bata con mangas anchas, que no indi-

caba á qué sexo pertenecía el individuo que la usaba.

Armando de Luizzi examinó en silencio á aquel extraño personaje, mientras éste se acomodaba en un sillón á la Voltaire, que se hallaba próximo al fuego. El recién llegado se recostó negligentemente y dirigió hacia la lumbre el dedo índice y el pulgar de su blanca y delgada mano: aquellos dos dedos se dilataron indefinidamente como unas tenazas y tomaron un áscua. El diablo, porque era el mismo en persona, tomó un cigarro de encima de la mesa y lo encendió. Apenas aspiró una bocanada de humo, tiró el cigarro con disgusto y dijo á Armando de Luizzi:

—¿No tenéis tabaco de contrabando?..... Armando no contestó.

—En ese caso, aceptad el mio—prosiguió el diablo.

Y sacó del bolsillo de su bata una petaca de esquisito gusto. Tomó dos cigarrillos, encendió uno en el áscua que todavía tenía en la mano, y se lo presentó á Luizzi, que le rechazó con un gesto, y el diablo le dijo con un tono muy natural:

—¡Ah! ¿Con que sois un impertinente, querido? Pues tanto peor.

Luego comenzó á fumar sin escupir, con el cuerpo inclinado hacia atrás y silbando de cuando en cuando una contradanza, que acompañaba con un movimiento de cabeza completamente intempestivo.

Luizzi continuaba siempre inmóvil en frente de aquel extraño diablo. En fin, rompió el silencio, y armándose de esa voz vibrante y reprimida que constituye la declamación del drama moderno, dijo:

—Hijo del infierno, te he llamado..... —No sé—le dijo el diablo interrumpiéndole—por qué me llamas, eso es de muy mal gusto. Es una costumbre que han tomado entre sí los que vosotros llamais artistas: falsa apariencia de amistad que no les impide envidiarse, aborrecerse y des-

preciarse: es una forma de lenguaje que vuestros novelistas y dramaturgos han agregado á la expresión de las pasiones llevadas hasta su más alto grado, y de que las gentes bien nacidas no se sirven jamás.

Vos que no sois ni literato ni artista, me haréis un obsequio en hablarme como al primero que llega, lo cual es mucho más conveniente. Os haré tambien la observación de que llamandome hijo del infierno decís una de esas necedades que suelen tener curso en todas las lenguas conocidas. Yo no soy más hijo del infierno que vos lo sois de vuestro cuarto porque habitais en él.

—Sin embargo, tú eres al que yo he llamado—contestó Armando afectando un gran poderío dramático.

El diablo miró á Armando de soslayo, y le contestó con una superioridad marcada:

—Sois un fátuo; ¿creéis que hablais á vuestro lacayo?

—Hablo al que es mi esclavo—exclamó Luizzi, llevando la mano á la campanilla que tenía delante de sí.

—Como gustéis, caballero baron—replicó el diablo.—Pero á fé mia que sois un verdadero jóven de nuestra época, ridículo y necio. Pues que estais seguro de hacerlos obedecer, podiais hablarme con más finura: eso nada os costaba.

Esos modales son buenos para los aldeanos que llegan á hacer fortuna, que por que se mecen en su carruaje, creen que tienen el aire de hallarse habituados á él. Vos sois de una familia antigua, llevais un buen nombre, tenéis un aspecto excelente, y no necesitais de esas ridiculeces para hacerlos notable.

—El diablo habla de moral?..... eso es extraordinario y.....

—No discutais como un clérigo; no me atribuyais palabras estúpidas para tener la gloria de refutarlas victoriosamente. Yo no fundo la moral en las palabras, ese

es un recreo que abandono á los bribones y mujercuelas; aborrezco y vitupero las ridiculeces. Si el cielo me hubiese concedido la gracia de tener hijos, les hubiera dado dos vicios, mejor que una ridiculez.

—Para eso debes encontrarte con fondos.

—Mucho menos que el ciudadano más virtuoso de París. Aprovechare de los vicios que no son tenerlos. Pretender que el diablo tiene vicios, sería lo mismo que sostener que el médico que vive de vuestras enfermedades es un enfermo; que el abogado que medra con vuestros pleitos es un litigante, y que el juez á quien se señala un sueldo para que castigue los crímenes, es un asesino.

Aquel diálogo entre el personaje sobrenatural y Armando de Luizzi tuvo efecto sin que uno ni otro mudasen de sitio. Hasta aquel momento, Luizzi más bien había hablado para no aparecer intimidado que para decir lo que quería. Se había ido reponiendo poco á poco de su turbación, y del asombro que le habían producido la figura y los modales de su interlocutor y resolvió adoptar otro asunto de conversacion mucho más importante para él.

Tomó, pues, otro sillón, le colocó al otro extremo de la chimenea, se sentó en él y examinó al diablo de más cerca. Armando pudo entonces admirar mejor la elegante tenuidad de las facciones y formas de su huésped. Sin embargo, si no hubiera sido el diablo, no se habria podido adivinar fácilmente si aquel rostro pálido y hermoso, si aquel cuerpo delgado y nervioso pertenecían á un jóven de diez y ocho años, á quien devoraran deseos desconocidos, ó á una mujer de treinta años estenuada por los placeres. En cuanto á la voz, hubiera parecido muy grave para una mujer, si no hubiésemos inventado el contrato, ese bajo femenino que promete más de lo que da. La vista, ese órgano que descubre nuestro pensamiento cuando no nos sirve para pe-

netrar en el de los demás, la mirada, no decía nada. El ojo del diablo no hablaba, veía. Armando concluyó su inspeccion en silencio y convencido de que una lucha de entendimiento con aquel ser inexplicable no le seria muy ventajosa, tomó la campanilla de plata y la hizo sonar otra vez.

Al oír aquel mandato, porque en efecto lo era, el diablo se levantó y se mantuvo de pie ante Armando de Luizzi, en la actitud de un criado que aguarda las órdenes de su amo.

Aquel movimiento, que no duró más que la décima parte de un segundo, habia producido un cambio completo en la fisonomía y el traje del diablo. El ser fantástico habia desaparecido, y Armando vió en su lugar un rústico con librea, con sus gruesas manos metidas en guantes de algodón blanco, una cara abultada y avinagrada sobre un chaleco encarnado, unos pies muy anchos con gruesos zapatos, y sin pantorrillas aunque con botines.

—Héme aquí, señor—dijo el nuevo aparecido.

—¿Quién eres?—preguntó Armando ofendido de aquel aire de bajeza insolente y brutal, carácter universal del criado francés.

—No soy criado del diablo: ¡no hago más de lo que me dicen, pero hago lo que me mandan.

—¿Y á qué vienes aquí?

—Aguardo las órdenes de mi señor.

—¿No sabes para qué te he llamado?

—No, señor.

—Mientes.....

—Sí, señor.

—¿Cómo te llamas?

—Como queráis, señor.

—¿No tienes nombre de pila?

El diablo no se movió; pero todo el castillo desde la veleta hasta el sótano comenzó á reír. Armando tuvo miedo, mas para no